SUSCRIPCIÓN

# Madrid, umm posets al mes. Provincias, euméro pesetas trimestre.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR

á quien se debe diri-

4, ARCO DE SARTA HAREA, A

Ano VII

4, AREO DE SANTA MARIA, 4

Sábado 11 de Noviembre de 1899

Num. 2051

Con motivo del proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal, que se atribuye al Gobierno, hablan de la supresión de Municipios; y bueno es que, para que la reforma sea apreciada por el pueblo y quede contenida dentro de los limites de la prudencia y de la conveniencia pública, se hable mucho de ella, se discuta y anali ce por la prensa y procuremos todos formar

Hay cosas que se ponen de moda y co rren, corren arrastrando inteligencias, sin que dique de la razón les oponga su fuerza para moderer la corriente y encauzarla si se extravia. Tal puede ocurrir con la refor ma de los Municipios y de las Diputacio nes, y hay quien porque estas corporacio nes populares están mal administradas, pi de su supresión sin intentar y realizar su mejora, que no es desesperada ni mucho menos, si se emprende con decisión y bue na fe y con verdadero espíritu de patriotis mo y de justicia.

Es lo mismo que si á un individuo, para quitarle el dolor de cabeza se la cortaran. Me diréis que los Municipios y las Diputa ciones no son la cabeza de la nación, y os diré que es verdad. Pero no pedréis ne garme que por lo menos son sus ples y sus manos y sería locura insigne proceder á la amputación total de estos miembros, sin antes procurar à todo trance y por todoslos medios de la posibilidad y de la ciencia, la curación del mal que les aquejase.

Por de pronto, en el intento de suprimir a roso y belloso, Diputaciones y Ayunta mientos, no vemos lógica ni oportunidad Hoy se trata perentoria y principalmente en España de la cuestión económica, de salvar la Hacienda de sus abrumadores compro misos, de evitar la ruina del Estado; no de un asunto político ni social aunque el eco nómico lleve en si aparejado el problema del interés y la vida de la nación, y no creemos ni adivinamos las economías Ique pueda obtener el gobierno de la intentada supresión, pues ni Municipios ni Diputacio nes le cuestan nada; antes bien sobre estas entidades pesan muchos gastos y servicios que al Estado corresponde y que este les impone, y por lo tanto en vez de dar recibe

Desconocemos el proyecto del Ministro y por lo tanto, sus disposiciones y las condi ciones que establece para la supresión; pero desde luego, nos atrevemos á suponer des tituidas de fundamento y base racional y justa las referentes á la aludida supresión de los Municipios.

En primer lugar, la supresión es arbitra ria é injusta porque no se puede privar à nadie, contra su voluntad, de un legitimo derecho; y el de los Municipios actuales tiene la sanción del tiempo y el cimiento de la actual ley organica, que, al establecer en su art. 2.º las condiciones ó circunstancias precisas en todo término municipal, de un

ara

re

el DO

don

orte

acil

nos

COR

de

Ci-

ges rés

33),

tes

nuevo grupo de población, dice: «Subsis tirán, sin embargo, los términos munici pales que tengan Ayuntamiento, aun cuan do no reunan aquéllas», y la supresión que se intente, ha de sujetarse à las reglas que establece el art. 4°, y siempre ha de ser acordada por los Ayuntamientos y la mayo ría de los vecinos.

Cierto es que la ley vigente en el citado artículo 2.º con un gran sentido práctico é inspirandose en el bien general, fija las prenotadas precisas circunstancias que han de reunir los Municipios, cuyas circunstan cias son: que no bajen de 2.000 el número de sus habitantes; que tenga ó se le pueda señalar un territorio pro orcionado á su población, y este pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autoricen, pero si estas circunatancias deben tenerse en cuenta para no autorizar la formación de nuevos Municipios, no rezan, como hemos visto, con los existentes, que solo podrán ser suprimi dos y agregados a otros cuando lo pidan y acuerden sus Ayuntamientos y la mayoría de sus vecinos.

Ahora bien, no hemos de desconocer ni de incurrir en la injusticia de negar que el pensamiento de la supresión de Munici pies es noble y forma el ideal de algu los tratadistas, que ansian el explendor de los comunes y consideran que son un obstáculo para conseguirlo los pequeños organismos, privados de las circunstancias que exige la ley municipal y que antes reseñamos; se ve como hecha la supresión sin previo acuerdo y conformidad de los interesados, ha de producir, según nos demuestra la experiencia en toda supresión intentada. reclamaciones, protestas y perturbaciones, peores que la enfermedad que se trata de curar, nos parece insoportable y peligrosa la reforma.

La causa de los males municipales, como de todos los males de la patria, es la mala administración, y, por consiguiente, el re medio está en el extremo contrario, en la buena administración.

¿No sería mejor que, en vez de suprimir los pequeños Municipios, porque no tienen condiciones de vida, procurásemos darles lo que les falta, con lo cual ganaría mucho la patria y contribuiriames mejer y más pronto à su regeneración? Desarrollemos la idea, aunque sea someramente, y dejando que otros con más brios y más aptitudes que el que esto escribe la amplien. Pero como ya este artículo va resultando largo, lo haremos en otro.

DAMASO ANGULO MAYORGA

# DE SEPTIEMBRE

Mota del Marqués (Valladolid)

Sr. D. Antonic Giner. Muy señor mio: En nombre propio y en el de mis compañeros los Secretarios de Ayunta miento de este partido judicial me tomo la li bertad de remitir á V. copia de la instancia que dirigimos al Exemo. señor Ministro de la Gobernación, por la cual pedimos se nos con

ceda garantía de estabilidad y protección; por si tiene á bien de ordenar que se publique en el diario que tan dignamente dirige en defen sa de la clase, y por lo cual le dá anticipadas gracias, quien se ofrece con la mayer distin guida consideración suyo atmo. s. s. q. s m. b. FRANCISCO FERNÁNDEZ MIRELES.

Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejer cicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Mota del Marqués, pro vincia de Valladolid, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propó sitos y honrosísimos ofrecimientos de dignifi car y proteger á la sufrida clase profesioual á que pertenecen, contribuyendo á la vez de un modo directo y eficáz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascritos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brio y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida formanuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el de tenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de tal principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo á la reorganización de importantisimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desenvolverá los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rec titud de V. E. y como confirmación de las ha lagüeñas esperanzas que en multitud de oca es ha hecho concepir á los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan a Dios conser ve la vida de V. E. muchos años.

Mota del Marqués 30 de Septiembre de 1899.

Francisco Fernández Mireles, Secr tario del Ayuntamiento de Mota del Marques. -Fran cisco Cacho y Sobrino, de Tiedra. - Anastasio Domínguez, de Polladura de Sotiedra.-Juan M. Revuelta, de San Salvador.-Miguel Jimè nez, de Benafarces.-Juan de Castro, de San Pedro de Latarce. - Maximiano Muelas, de Ga

llegos de Hornija.-Mariano Rodríguez Gar cia, de Castro Membibre.-Maximino Redri guez de Villavellid.-Fabián Crespo, de San Cebrián de Mazote.—Leonardo Fernández, de Villalbarba. - Aniceto Gallego, de Casasola de Arión.-Eugenio Maestro, de Adalia.-Neme sio Prima de San Pelayo.-Jerónimo Morán,

# Bombo y violín

Para algunos, la sesión que ayer se verificó en el Congreso de los diputados, ha marcado nuevos rumbos en la política española. Los que así raciocinan, se fijan en que cuantos se resisten á establecer distinciones entre las artes políticas viejas y las que obedecen á la necesidad que en España se siente de variar de modo de ser, pudieron apreciar en dicha sesión, que semejantes distinciones están inculcadas en el áni mo de todos, por cuanto nadie pudo confundir el sentido y el valor del discurso del Sr. Maura con los de otras oraciones parlamentarias, más ó menos efectistas, que en estos últimos días se han pronunciado en el mismo recinto. Para ellos el discurso del consocio y colega del Sr. Gamazo es una obra perfecta, pues, sin estar vaciada en los moldes de la oratoria gastada de la diatriba, y del sofisma si es adversario, ó del eufemismo y del plaudite cives si es amigo, fué una obra de verdadero gubernamentalismo. moone v oveno

Quizas nosotros estemos en un error al apreciar lo ocurrido en otra forma, negando la importancia que se quiere reconoce: á la habilidad de un diputado que, en concepto nuestro, solo trató en su discurso de producir efectismos parlamentarios que animaran al grupo, cada día más merma do, de los miembros que forman en las filas de la llamada disidencia gamacista.

Todo, todo cuanto dijo el Sr. Maura con respecto al problema catalán, á la resolución de las crisis políticas, á la cuestión económica, en una palabra, á la marcha del Gobierno del Sr. Silvela, estaba ya en el ánimo, no ya de las personas que tienen asiento en las Cortes, sino de cuantos elementos sociales siguen con avidez la marcha que han emprendido y siguen nuestros actuales gobernantes. Debemos reconocer, sin embargo, que entre la forma en que se expresó el Sr. Sol y Ortega y la que adoptó el leader del grupo gamacista hay una distancia enorme. De aquí la honda sensación que, según algunos colegas, produjo en el Congreso el Sr. Maura.

Y ¿cómo no producirla después de la pinteresca oratoria del Sr. Sol y Ortega y

de los tonos amenazadores é insultantes de

El que ayer consiguió un verdadero éxi to fué el Sr. Pidal, quien con una habili dad y un tacto dignos del mayor encomio. logró que no prosperara el incidente perso nal que había surgido y que se consideraba de suma gravedad, entre el diputado cata lán Sr. Sol y el presidente del Consejo de

Keto no quiere decir, en manera alguna, que el discurso del Sr. Maura haya dejado de ser notabilisimo, tanto por su forma ga lana y correcta, cuanto por su fondo doc trinario, especialmente cuando, al explicar la actitud de las oposiciones, exclamó:

- Nosotros hemos querido traer aquíal Parlamento—la revolución, retirándola de las calles; vosotros los ministros, pare céis empeñados en hacerla volver á las ca lles con vuestros descuidos y desaciertos.>

Lo mismo, bien que con otras palabras, han dicho los diputados que han interveni do en el debate político, y si entre frase y frase se nos diera a elegir, elegiríamos sin vacilación la de que «la ilegalidad en las alturas puede ser la dictadura, pero la ile galidad en el valle puede ser la revolu

Soto nuestros nietos verán, quizás, el desarrollo de una política nueva y menos gastada y socorrida que esta á que estamos acostumbrados. El les xa les en caro odoen

Lo demás es, bien mirado, tocar el bom bo solo por el placer de hacer ruido.

No podremos quejarnos de los ingleses, nos quieren bien y publicamente lo manifiestan. Y nada menos que el primer ministro de Inglaterra lo ha dicho en un brindis. El buen señor tiene grandes esperanzas en el progreso y civilización de la antigua é interesante (son sus palabrae) monarquía española. Que Dios le pague, si no la intención, la forma. El año pasado nos declaró nación moribunda y condena da á desaparecer, este año espera que nos civilicemos y se complace en mostrar públicamen te sus simpatías hacia nosotros. Muchas gra

Bien quisiéramos devolverie por nuestra parte el cumplido y decir, por ejemplo, que los ingleses nos son simpáticos y que en su lucha con los boers deseariamos ver á estos derrotados. Pero mentiriamos diciendo tales cosas, y la mentira podrá ser muy hábil y muy inglesa, pero no nos agrada. Conste, pues, que nos alegraría sobre manera ver á los ingleses, como decía el otro, hechos pica

Desgraciadamente todas las probabilidades están en centra de les boers, que si triunfan en los primeros combates como triunfaron los

cubrimos ni uno tan siquiera que atravesase el bosque, que tenía cerca de media legua de largo. Finalmente, llegamos á la llanura: apenas pusimos el pie en ella, no dejamos continuamente de mirar al rededor de nosotros. El primer objeto que hirió nuestra vista fué un caballo muerto, ó más bien su esqueleto, pues la carne había servido de pasto á los lobos; una docena á lo menos de estos estaban tan ocupados, no podemos decir en devorar, pues la carne había desaparecido toda, sino en roer

Nos guardamos muy bien de turbar su festín, y ellos no fijaron tan solo la atención en nosotros. Domingo tenia deseos de dispararles algunos tiros, pero se lo prohibi expresamente, preveyendo que hubiéramos tenido més que hacer de lo que pensábamos.

No habíamos aun llegado á la mitad de la llanura, cuando á nuestra izquierda, por la parte del bosque, escuchamos aullar á los lobos de una manera espantosa: poco tiempo despues vimos un centenar de ellos avanzar hacia nosotros formados en batalla, llevando algunos al frente, así como un ejército alineado y mandado por oficiales experimentados.

No sabiendo apenas cómo hacerles frente, calculé de repente que el solo medio era formarnos en línea arrimados unos a otros, lo cual hicimos al momento. Mas para que no se pasase tiempo entre las descargas, mandé que de cada dos hombres, solo uno hiciese fuego, y que los

smo tiempo; mas apenas concinimos esta oper

- 448 -

dos hombres y de otre caballo comidos por aquellas

Uno de aquellos hombres era sin duda el que había tirado, porque á su lado se hallaba la escopeta descargada. Su cabeza y la parte superior de su cuerpo estaban

Este espectáculo nos llenó de horror y no sabíamos qué dirección tomar; pero aquellas infernales fieras pu sieron bien pronto fin à nuestras indecisiones, pues nos rodearon con la esperanza de una presa segura, y á la verdad juzgo que pasaban de trescientas. Felizmente para nesotros encontramos á la entrada del bosque, pero à cierta distancia, algunos grandes árboles cortados en el verano anterior y dejados allí para conducirlos a alguna carpinteria.

Dirigi mi pequeña tropa al medio de aquellos árboles y nos colocamos en línea detras de ellos; aconsejé entonces à todos que se apeasen y se parapetasen detras de uno gruesisimo que había, formando después un triángulo haciendo frente á tres lados, poniendo los caballos en el centro, lo que en seguida se hizo; y bien nos vaitó, por que jamás se ha visto ataque más furioso que el de aque llos animales cuando nos divisaron en aquel sitio.

Echaron à escape y se lanzaron dando siniestros au llidos á los troncos de los árboles que nos servían de pa rapeto, como si se arrojasen sobre su presa misma. Este furor, calculo que sería excitado sobre todo por la vista to entrade en el bosque por el mismo

de donde hable salido el caballo, vimos los remos de

- 449 -

de los caballos colocados detras de nosotros Mandé á mi gente que hiciese fuego del mismo modo que antes, de cada dos hombres uno, é hicieron tan buena puntería que mataron una porción á la primera descarga; pero nos veíamos obligados á hacer un fuego contínuo, porque aquellos animales venian sobre nosotros como demonios. y los de atras empujaban á los de adelante.

A la segunda descarga creimos que aflojarían un poco. esperando verlos partir; pero esta esperanza no duró más que un momento, porque otros volvieron à la carga, de modo que nos vimos obligados á hacer fuego dos veces con nuestras pistoles. En las cuatro descarges, presumo que matamos diecisiete ó dieciocho, y que herimos un doble; pero ellos volvían á la pelea con más encarniza-

No quise mandar hacer la última descarga con precipitación. Llamé, pues, á mi criado, no á Domingo, el cual estaba mejor empleado, pues con toda la destreza imaginable había cargado mi escopeta y la suya durante el combate; pero llamé, repito, á mi otro criado, y dándole un frasco de pólvora le mandé poner un ancho reguero á toda la extensión del enorme tronco. Lo verificó v no había tenido más que el tiempo suficiente para retirarse, cuando los lobos volvieron á echarse sobre el citado tronco; algunos saltaron encima, en el momento en que aplicando sobre el reguero de pólvora la llave de una pistola descargada, tiré del gatillo y prendió la pólvora.

- 445 -

egipcios, acabarán por sucumbir como sucum bieron éstos. Y que no cuentan con las simpa tías de las grandes potencias porque las gran des potencias, en su nunca bastante pondera do desinterés, acaban siempre por entenderse y devorar al débil repartiéndose los despojos.

Es verdad que según la teoría del primer ministro inglés, no son en esta desigual lucha dignos de lástima y compasión los boers, pues ls boers son los fuertes y les poderesos, aun que apenas llegan á la docena. En cambio los ingleses, aunque muchos, tienen en su contra la distancia y el clima y no sabemos cuantas cosas más. En resumen; que es muy posible que Inglaterra haya tratado de conquistar á sus poderosos rivales llevada del miedo que le inspiraban y tratando de impedir acaso que vinieran ellos desde Africa á conquistarla.

Esas cosas se dicen por les ingleses después de comer. Y después de comer también nos dirigen piropes á nosotros sin perjuicio de haber nos condenado á desaparecer cuando el interés los llevaba á facilitar el despojo inícuo que los Estados Unidos trataban de perpetrar.

Hoy por ti y mañana por mi, dice el refran; y a este refran convendría que nos atuviésemos sin hacer caso de frases ni cumplidos. Tanto da que los ingleses nos quieran matar como que digan que su deseo es vernos sanos, obustos y civilizados. Lo que importa es ponernos en condiciones ya que no de reirnos, de no temer à los ingleses.

La cosa no es imposible ni siquiera hay motivos para llamarla dificil. Cordura en el interior y cada cual se de je de memudencias.

Orientar la política exterior en buen sentido y ese es ancho campo abierto á les políticos más talentudos. Ahí sí que puede la inteligencia ser medida por kilómetros y no tenerla enclavada dentro de los estrechos límites de una política en la cual todos parecen gigantes por lo mismo que el techo que la cubre es bajo.

El hecho de ser objeto constante de la atención de los ingleses debiera escamarnos, y, en efecto, escamado está el buen sentido del público. Porque un día coma ruerte un persona je inglés y nos coloca entre las naciones decadentes. Otro día al empezar la digestión empieza á mimarnos. Poco entes se dice que España en su odio á loglaterra refuerza extraordinariamente sus plazas de guerra, como si el hecho, caso de ser exacto, implicase ofensa, y así estamos siempre y así empezaron los ingleses con el Transvaal.

¿Pues no dicen shora que este ha sido el provocador y el que se ha estado preparando y que él tiene la culpa de que haya estallado la gue

Lo mismo dirán de nosotro, cuando les convenga decirlo. Lo que importa es que cuan do ese momento llegue, que llegará humanamente pensando, así que loglatarra haya redondeado sus posiciones en el Africa del Sur haciéndose dueña de ella, lo que importa es que cuando ese momento llegue nos encuentre preparados, pues bien á la vista está que el león, ó mejor diremes el leopardo para aco modar el refran, no es tan bravo como le pinta la gente.»

Como el Transvaal y Orange dispusieran, que no se sabe si disponen, de armas en abundancia y municiones para resistir un par de años, carita habria de costar á Inglaterra la

De temer es que nosotros sigamos cultivando con éxito el género chico y sin atender la miopía que desde hace años venimos padeciendo. Con lo cual y con estar contentos cuando se nos dirija algún piropo, marchare mos bien camino de la muerte.

# Los restos del "Vizcaya,,

Uno de los pasajeros del vapor Buenos Aires, Miguel Lépez Campos, trabajador de las minas de Santiago de Cuba, que se halla en el lazareto cumpliendo cuarentena, refiere detalles muy

interesantes de los trabajos que él y otros cuatro individuos llevaron á cabo en los restos del crucero Vizcaya, sumergido en aguas de San-

Parece que en mes de Junio último el Gobierno americano autorizó á quien quisiera para extraer de los barcos de la destruída escuadra española los objetos que se creyera aprovechables, y en virtud de esta autorización, cinco trabajadores y entre ellos Miguel López Campos, se dirigieron al Vizcaya en un

El buque tenía dos pisos sobre el nivel del mar. Atracados al barco, pasaron á la cubierta y principiar in por reconocer los camarotes, encon rando en ellos varios revolvers, algunos esqueletos humanos y dos espadas.

Pasaron á un camarote que estaba anegado, y buceando unas tres brazas, encontraron una caja conteniendo dinero, cuya suma ignoraban por estar cerrada aquèlla, pero cuyo excesivo peso hacía imposible moverla.

Para entrar por dicho camarote aprovecha ron un boquete abierto por un proyectil. No pudiendo sacar la caja por su peso, recu-

rrieron á romperla por medio de herramientas que fueron á buscar á Santiago de Cuba. Una vez rota la caja, y buceando dos de

ellos, extrajeron 1.7 0 centenes el primer día 17 de Junio del corriente año, y el segundo (19 del mismo) extrajeron 500 centenes.

En este día pereció ahogado uno, conocido por Frasquito, cuando estaba trabajando por romper la caja.

En vista de esta desgracia, se retiraren los cuatro compañeros y no reanudaron sus trabajos hasta tres días más tarde Entonces llevaron cuatro cartuchos de dinamita de media libra cada uno, y una voz en el barco, se sumergió, después de echada la suerte, el referido Miguel López Campos, quien encontró ol cadáver de Frasquito comido por los tiburones.

Acobardado Miguel López Campos ante la triste suerte de su compañero, y temiendo que le sucediera lo mismo, salió precipitadamente á cubierta, donde le esperaban sus compañeros y después de enterarles de lo que había viste, dispusieron volver á entrar, tirando antes dos petardos dentro del camarote, con el fin de ahuyentar los tiburones.

Con esta operación quedó destruído el camarote, y los efectos que había en el mismo cayeron en el tercer departamento. Bajaron buscando de nuevo, y encontraren una masa informe de plata, en la cual se veian signos de duros espeñoles.

Sacaron, además, varias monedas de oro y de oro y plata españolas é inglesas, con indicios de estar más ó menos quemadas.

En los días siguientes empezaron á acudir individuos jamaicanos y americanos con el mismo fin, llegándose á ahogar en diferentes días hasta once hombres. No consiguieron los que continuaron dicha faena extraer nada más que algunas monedas y objetos varios.

Los españoles que trabajaren solos en les pri meros días, después de dada la orden por el Gobiorno americano, ilegaron á reunir la cantidad de 10.000 pesos, que se repartió entre ellos per partes iguales.

El Sr. López Campos acudió algunas veces selo, al mismo tiempo que acudían los jamaicanos y americanos, consiguiendo en las dos ve ces que entré en dicho camarote reunir la cantidad de 170 pesos carbonizados y 60 centenes en el mismo estado, sumando en todo, con lo adquirido por él solo y lo que le pertenecia en el reparto de sus compañeres 1.700 monedas de oro de varias clases, 60 peros plata y varias pesetas sencillas y dobles, hasta reunir la cantidad de 13.000 duros entre monedas inglesas y españolas.

403

Hoy, sábado, día de moda en este favore

cido teatro, se representarán las aplaudidas obras: Las casas de cartón, La praviana, Pepa la frescachona y La muela del juicio.

El domingo por la tarde se representarán La criatura y El sombrero de copa (tres actos). Se despachan billetes en contaduría.

Princesa

El préximo domingo, por la tarde, se pon drá en escena, por única vez, la aplaudi dísima obra de Sardou Divorciémonos.

La empresa de este teatro suplica, por nues tro conducto, á los señores que tienen encar gadas localidades para el estreno de Colinette, se sirvan pasar á recogerlas en todo el día de hoy sabado.

Transcurrido dicho plazo se dispondrá de

#### Romea

Hoy, sábado, se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico lírico, arreglo de una obra de verso del mismo autor, titulado Curro López, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y principales partes de la compañía.

La fantasia Venus Salon sigue proporcio nando grandes entradas, por lo que artistas, empresa y autoses están de enhorabuena.

#### Barbieri

Hoy, sábado, hará su primera presentación la compañía cómicolírica que bajo la dirección del Sr. Velasco ha de actuar en este teatro, y de la que forma parte la aplaudida tiple Emi

Las obras escogidas para la inauguración son El alcalde interino, Chateaux Margaux, Quién fuera libre y Los Puritanos.

Colon

La empresa de este circo ha contratado al célebre Niño de la Jota que viene precedidode una gran reputación, y a una brillante banda militar compuesta de 40 profesores.

También ha adquirido un bravo becerro de una acreditada ganadería.

## LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Noviembre de 1899 Lista de los números premiados, tomados al oido PESETAS POBLACIONES

90 18 abst 00	s opening the	to restaurance of the city
94 1 1	240 00	Madrid y ofcoins
5497	80000	San Sebastián
9656	2500)	Barcelona
11091	5000	Cádiz
2996	5000	Palencia
5870	5000	Sabadelloo asnoov
566	5000	Granada
12238	5:0	Laragoza
6973	5000	Barcelona
2992	5000	Idem.
11106	5000	Bilbao
5351	5 00	Madrid
3067	50.0	Barcelona
PREM	IADOS COI	N 800 PESETAS
-ead of other	Cont	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.
8 17	35 41 71	9 117 605 192

8	17	35	41	719	117	POF	100	100
348	470	235	252	405	ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE	605	192	460
768	980	The state of the s			647	878	828	175
	Marie Contractor of States	295	319	596	560	3.8	418	451
507	976	686	714	517	233	838	563	118
286	156	997	414	253	491	547	529	910
312							Dagot	William !
88 S	HD BO			MIL			respon	6 11
590	609	900	AFD	200				3
653	No. of Concession, Name of Street, or other Persons, Name of Street, Name of S	362	458	336		987	The state of the s	780
	783	523	535	356		387	-	324
138	224	258	065	212	672	589	449	
257	475	368	716	199	19)	248	391	041
656	310							
6110		Datia	I	os m	11			last !
945	705	776	143	623	902	766	00=	neis
7-3	404	989	936	173	431	Million to the	235	894
207	022	575	8 4			826	137	U25
259	8 792	083	170	301	528	393	577	553
200	100	009	110	990	775	331		
Tres mil								
585	28	991	183	940	781	305	605	558
372	974	538	202	796	401	(54	664	424
749	902	890	404	350	212	433	088	176
941	078	474	411	437	331	923	000	YEAR !
ém.	L BUS					0.00		* ** }
Cuatro mil								
839	615	504	248	146	261	649	RET	255

244

393 065 821 041 256 436 175 08) 702 226

				1.					1	
ä	Cinco mil									
-	973 846 896	572 594 18*	800 992 453	304 539 597	933 875 352	724 268 022	490 621 392	808 995 267	782 528 890	8
4	715	526	917	319	492	411	477	874		d
ı	Seis mil									,
ı	673	935	837	793	255	19	106	686	450	d
	549 826	691	965	001 653	29	-	665	441	600	i
ě	907	681	514	677	481	483 046	532	008 384	143	
1	143	203	441	287	371	084	883	844	345	120
l				81	ete n	all				8
l	580	278	431	056	911	(68	610	077	867	1
Section.	018	319	452	541	480	649		032	482	
<b>Manage</b>	526	153	427 573	342	341	936	016	758	815	
<b>MALION</b>	091	210	010				010			1
i	272		*****		che n					
ŧ	202	338 567	260	833		069			577	
ı	224	707	643	544		258	528		450 727	П
Ī	307	798	408	733	153	263	647	372	445	В
A				Nu	eve	mil	GLOSK	Holes	b sig	ı
Gassass	949	717	528	625	116	818	166	896	101	П
-	264	811	333	376	917	761	267	460	042	ı
-	977	3 · 1 759	694 537	857	560	STERNING CO.		413	S. W. Conduction Co.	ı
diam'r.	590	536	812	164	614	183	659	244 696	462	П
1	176	423	681	642	787	199			2 90	ı
	0181	bu l	10 00	D	iez	mil	E 901	9-10198		
-	609	779	004	830	708		732	804	605	1
	782	885	082	029	056		903	00.0	651	1
	994	202	753	1000	1000	371	202			1
	Once mil									1
	869	943		THE REST PROPERTY.	3 44 25	10000		AND TO SERVICE STREET	221	1
	759	346 754				-		001	156	1
	879	364		00000	000	100	102	247	214	4
Doce mil								1		
	866	768			720	996			909	
	565								690	_
	883	190					10.00	THE RESERVED TO	830	
	487	630			48			093	997	
	TOTAL	1250 NEWS	MANUAL PARA	9232370	TO SACRES			<b>阿拉拉克斯科</b>		
9	1	look	sh n	disea	e guo	el al	adae	107 677	199 19	
	-	NAME OF TAXABLE PARTY.	THE REAL PROPERTY.	STATE OF THE PERSON NAMED IN	STATE OF THE PERSON NAMED IN	THE REAL PROPERTY.	THE REAL PROPERTY.	-		100

### CORMINS

#### SEMADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1899 Fu ron leidos el acta de la sesión anterior y el despacho ordinario entre los murmullos producidos por los senadores, que en número mayor que el de ordinario. llegaban al salón de sesiones.

A un ruego del conde de la Encina para que se atienda á la provincia de Legroño, en donde la filoxera produce estragos, contesta el ministro de Fomento que hará lo que sea posible hacer.

Y se entra en la orden del día, dándose lectura ai art. 4 ° del proyecto del año económico que queda redactado en esta forma:

«El Gobierno presentará los proyectos de presupuestos á las Cortes antes del 1.º de Mayo si éstas están abiertas, y si no al día siguiente al de su constitución.»

En segunda lectura se da cuenta de la enmienda presentada al proyecto sobre el impuesto à los azúcares de producción pe ninsular.

Se reanuda el debate sobre la suspensión de garantías en Vizcaya y Barcalona y el Sr. Dávila deciara que se reserva lo que tiene que decir para cuando se plantee en

la Cámara el debate político. Cruzause algunas frases entre dicho se nador y el individuo de la comisión, señor Sanchez Toca y queda aprobado el dictamen.

En votación definitiva se aprueba el de impuesto sobre títulos y condecoraciones; luego son aprobados en la misma forma varios dictamenes de actas y de construc ción de carreteras y se levanta la sesión.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1899 Se abre la sesión á las tres y diez minutos. Preside el Sr Pidal.

En el Salón muy pocos diputados y en as tribunas escesso público; en el banco zul el ministro de la Gobernación Un señor diputado apoya una prop

no

di ha

ci tu

pı

le carácter local. Entrase seguidamente en el orden del lia. Continua el debate pendiente sobre la

nterpelación del Sr. Romero Robledo. Tiene la palabra el Sr. Canalejas. Empieza comparando lo ocurrido el año 32 con los síndicos de los gremios de Madrid y lo que ahora se hace con los contri buyentes de Barcelona.

Entonces, dice, el procedimiento se di rigió solo contra los síndicos pero no con tra los contribuyentes.

Afirma que la resistencia pasiva al pago de la contribución no está castigada ni en el imperio turco.

Para que haya delito es preciso que se recurra á medios violentos. Se extiende en largas consideraciones

para demostrar que lo penable no está en la resistencia al pago sino en la ccultación de bienes para impedir el embargo. Si el Gobierno, añade, creia que la re-

sistencia al pago era un delito, ya que el Código no lo castiga, debió traer á la Cámara una reforma de la ley en ese sentido. Acusa al Sr. Silvela de demoledor.

El sólo, dice, es el que ha avivado el espí ritu de protesta.

Niega autorida al presidente del Conse jo para hacer lo que ahora hace. Dice que ha llegado la hora de cumplir

los pactos, ya no se puede retroceder. Si el Sr. Silvela no los cumple debe aban donar el poder.

No perderá nada la nación con que lo abandone y si lo estima como yo menos perdera él.

Afirma que todos los conflictos pueden resolverse en el Parlamento, pero para eso hace falta mucho rigor en las oposiciones y una gran tolerancia en el gobierno.

Dice que el nuevo presupuesto es una burla, un desafio. Cree que estamos enfrente del peor de los gobiernos porque no sabe lo que propone. El Gobierno, añade, no está en condiciones de resolver ningua problema porque le

falta criterio, prestigio y cohesión. El Gobierno vive y seguirá viviendo por que no tiene quien le sustituya. Es un ago. nizante que no tiene heredero.

Yo, siempre he esperado que de la minoría liberal saliera alguien que hiciera afirmaciones concretas. Hasta ahora ó no las he oido ó no las he comprendido.

Termina el orador diciendo que la eficacia de este debate consiste an que salga alguna solución que nos salve de los presentes conflictos.

Habla para alusiones el Sr Puigcerver. Dice que todos están conformes en dos cosas; en censurar la conducta de los gremios y la del gobierno. Lan na

Cree que la sentencia al pago no es delito, pero crea también que con ocasión de esa sentencia se pueden cometer varios de

Hace luego algunas consideraciones sobre el concierto económico. Concluye calificando de desdichado el

bando del capitán general de Cataluña. Se suspende este debate y continua el de la reforma del Arancel. Indicate sei aran

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate deserges of regul remire

## La reforma arancelaria

Continúa la disensión sobre el proyecto de reforma arancelaria. El ministro de Hacienda dice que no se

trata sino de una reforma fiscal, que será ley porque le basta el voto de sus a nigos.

El Sr. Canalejas rectifica, diciendo que las minorías no han adoptado una actitud de obstrucción injustificada; pero que ante

de los caballos colocados detesa de nodotros Mande a mi

Todos los que se hallaban encima del tronco se abrasa ron, y seis ó siete de ellos cayeron ó más bien saltaron en medio de nosotros, ya por la fuerza de la explosión, ya por miedo del fuego.

Nosotros los despachames en un instante. El resto se amedrentó tanto con aquel grande resplandor, mayor aun por haber casi cerrado del todo la noche, que ellos se alejaron un poco. Entonces ordené hacer una descarga general con el último tiro de nuestras pistolas, después de la cual arrojamos un gran grito; a esto los lobos empezaron á tomar la fuga.

En el momento mismo nos lanzamos sobre una veintena de eilos que estaban sumamente estropeados y se revolcaban por el suelo; los acuchillamos terriblemente, respondiendo el efecto à nuestras intenciones; porque las quejas y aullidos de los heridos fueron perfectamente comprendidos por sus compañeros que huyeron despavoridos, y por fin nos dejaron. Desde el principio al fin ma. tamos cerca de sesenta, y si hubiese sido de día habría mos matado més. grone les golanetza al abut à otenz

Desembarazado ya el campo de batalla, nos volvimos á poner en camino, faltandonos que andar aun cerca de una legua. Mientras marchábamos, oíamos de cuando en cuando en el fondo del bosque los aullidos de aquellos feroces animales; nos pareció distinguir todavía algunos. pero sin estar bien seguros de ello, tanto nos deslumbraba la nieve.

allenge rog soldmon I de ord ob a serdenod sob

ruido en el mismo bosque sobre nuestra izquierda, solo un poco más adelante y en la misma dirección que ibamos a seguir.

La noche se acercaba, lo que aumentaba el riesgo de nuestra posición. Como el ruído iba creciendo, nos fué fácil reconocer los aullidos de aquellos feroces animales. De repente descubrimos tres manadas de ellos; una á nuestra izquierda, otra detras y otra al frente, de suerte que es ábamos rodeados.

Sin embargo, como no se dirigían hacia nosotros, alargamos el paso al trote largo segun lo permitia el camino, que era muy escabroso. Llegamos así al otro lado de la llanura hasta la entrada del bosque que debiamos atravesar; pero así que estuvimos en la senda ó desfiladero, nos quedamos mudos de admiración y sorpresa al divisar un número inmenso de lobos reunidos precisamente á la misma entrada.

De improviso oimos un tiro, y dirigiendo la vista hacia lo largo del camino, vimos salir del bosque un cabaho con silla y brida que iba á escape, acosado por dieciseis o diecisiete lobos. Como iban casi tocando sus herraduras, y el noble animal no podía sostener largo tiempo una carrera tan rápida, pensamos que al fin lo alcanzarían y lo devorarían, lo que sin duda sucedió. Mas nosotros presenciamos un espectáculo más horrible aun; pues habiendo entrado en el bosque por el mismo paraje de donde había salido el caballo, vimos los restos de

que tenta cerca do mienta 14 lergo. Finalmente que no hubiesen tirado hiciesen una segunda descarga en el caso de que los lobos continuasen avanzando. Los que tirasen primero no debían entretenerse en cargar sus escopetas, sino echar mano de sus pistolas, pues todos ibamos armados de una escopeta y un par de pistolas. De dicho modo podíamos hacer seis descargas, tirando á la vez unicamente la mitad de nuestra gente.

dubrimos ni uno tan siquiera que siravesese el bosque

Sin embargo, entonces no teníamos todavía ningun cuidado; al primer avance, nuestros enemigos se pararon de repente amedrentados, tanto del fuego como de la explosión. Cuatro de ellos heridos en la cabeza cayeron sin vida; muchos fueron solamente heridos y huyeron desangrándose, dejando claras señales en la nieve.

Ví que se habían parado, pero que no se retiraban inmediatamente; yo me acordé entonces de haber oído decir que los animales más temibles se quedaban heridos de estupor à la sola vez del hombre: hice, pues, gritar á la vez á toda nuestra gente tan fuerte como les fuese posible. Conocí que no se me había engañado; pues á di chos gritos, los lobos empezaron à retroceder y à volver las espaldas. es se senad om de rausas ofinaldas ov.

En el mismo momento les hicimos otra descarga que les obligó à emprender la fuga y à refugiarse en el bosque. Esta retirada nos dió tiempo de cargar nuestras armas, y para no perder tiempo, lo verificamos andando al mismo tiempo; mas apenas concluímos esta operación y nos pusimos á la defensiva, cuando oímos un terrible

la amenaza del ministro de Hacienda pre sentarán enmiendas y pedirán votaciones

El Sr. Villaverde dice que no amenaza con la fuerza de la mayoría y que retira las palabras que pudieran hacer creer en la

#### Proposición incidental

Se da lectura à la siguiente: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso:

Que se digne adherir al ruego respetuoso à la Mesa para que no se discuta ningún dictamen relativo à ingresos interin no se haya votado e presupuesto de gastos de conformidad con las reiteradas manifesta ciones del Gobierno inspiradas en el espíri tu de los preceptos constitucionales, en las prácticas parlamentarias y en los más ele vados propósitos.

Congreso 10 de Noviembre de 1899 .-Prieto y Caules. - Muro. - Azcarate. - Canalejas.—Alvarez Capra.—Urzáiz.»

El Sr. Prieto y Caules la defiende en un extenso discurso.

El ministro de Hacienda dice que cuando se acabe el debate sobre este proyecto, el Gobierno no tiene inconveniente en que se discuta el presupuesto de gastos.

El conde de Romanones: Hay un compro miso solemne de discutirlo antes que todo. Rectifican varias veces los Sres. Villa verde y Prieto y Caules, y en votación no minal es desechada la proposición por 102 votos contra 74.

Votaron en contra del Gobierno todas las minorias, incluso la tetuanista y la gama

lo

30

80

e.

10-

or

ni.

ra

en-

los

e -

oli-

de

bre

de

aen

ecto

80

sera

zos.

que

itud

nte

Los catalanes votaron con el Gobierno. El Sr. Navarrorreverter prosigue su dis curso combatiendo el proyecto.

Repite lo que dijo en la sesión anterior, esto es, que no puede aprobarse el proyec to por la ambigüedad de su redacción, y porque en él no se dice las modificaciones que van à hacerse en el arancel ni las par tidas que han de ser objeto de modificación.

Interviene el Sr. Maura, quien empieza diciendo que no es posible traer al Parla mento una autorización como ésta, en blan co, para que se vote. Valía más hacer esa reforma por decretos.

Crea el ministro de Hacienda que lo que debe hacer es buscar una fórmula para que se logre lo que él quiere, y el Parlamento sepa lo que vota Mientras no se haga esto yo no no podré votar ese proyecto.

Considero más digno para mi cargo de diputado que esto lo hubiera hecho el señor ministro por un decreto trayendo luego un bill de indemnidad, porque así no se nos pondría en trance de votar una cosa que no sabemos cuál es, cuándo y cómo se va á implantar y el alcance que tiene.

Convénzase el Gobierno que lo que debe hacer es retirar ese proyecto y traer otro general, detallado y que sirva de preceden te para que no se vuelva à pedir ninguna otra vez al Parlamento una autorización como la que se discute.

Mi voto, desde luego, será en contra de

ese proyecto.

Rectifica el Sr. Villaverde, no añadiendo nada nuevo á lo que ya tiene dicho, insis tiendo, sin embargo, mucho en que la re forma tiene un caracter fiscal.

El Sr. Navarro Reverter rectifica nueva mente requiriendo al Sr. Silvela à que el Gobierno atienda las razones que contra la redacción de este proyecto han expuesto todas las oposiciones, en el sentido de que sea clara y sepa el Parlamento lo que va à

El Sr. Silvela manifiesta que no puede acceder al ruego del Sr. Navarro Reverter, porque no ve en el proyecto—que las Cor tes tienen derecho à reformar—nada que sea extralegal ni perjudicial para los inte reses del país

Rectifican de nuevo los señores Navarro Reverter y Villaverde y se levanta la se-

# Motas políticas

Esti acordado el nombramiento del señor Ugarte para suceder al Sr. Rancés en la subsecretaria, y D. Rugenio Silvela será

nombrado director de administración. Los nombramientos los firmará hoy la

No es seguro que se celebre Consejo esta

En el primero que se celebre se tratará de la exposición que ha dirigido a la reina la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Se atribuye al Sr. Bergamín el propósito de pedir, cuando se discuta el presupuesto de Gracia y Justicia, seis millones de pese tas en el presupuesto del clero, destinando cnatro de ellos à reorganizar los tribunales de justicia.

También se reunió ayer en el Congreso la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Lletget. Fué designa do presidente el Sr. Espada, y se acordó reclamar los antecedentes del asunto.

Callano Ele ministro de Marina asistió ayer á la reunión de la comisión de presupuestos.

Kl Sr. Bergamin expuso un plan comple to de reformas en dicho departamento, ba sado en el arriendo de los arsenales de Cá diz y del Ferrol, supresión de las coman dancias de marina y otras reducciones muy

El Sr. Prieto y Caules pronunció un lar

go discurso de crítica general del proyecto del Sr. Gómez Imáz.

Los Sres. Marin de las Barcenas y Vies ca hicieron algunas observaciones. Este úl timo llamó la atención sobre el estado en que quedan los obreros de los arsenales que son despedidos por su avanzada edad. El Sr. Gómez Imáz ofreció someter este asun to á uno de los próximos Consejos.

The state of the same La comisión permanente de las Cámaras de Comercio, visitó anoche en el hotel de Embajadores al Sr. Sol y Ortega, para fe licitarle por su campaña parlamentaria y darle las gracias por la defensa que había hecho de aquellos organismos.

El Sr. Paraiso le preguntó sobre la si tuación del conflicto en Barcelona, contes tando el Sr. Sol y Ortega que, según sus últimas impresiones, continuarán los gre mios en su actitud ya conocida.

El Sr. Durán y Bas estuvo ayer en Pala cio á despedirse de S. M. la Reina.

RECENCIONE DE

El exministro de Gracia y Justicia saldrá hoy probablemente para Barcelona. Hoy regresara a Madrid el Sr. Montero

El art. 4.º del proyecto de año económi co natural se ha modificado en el sentido de que los presupuestos deberán presentarse todos los años antes del 1.º de Mayo si las Cortes estuvieren abiertas, ó al siguiente día de la constitución definitiva del Con

Hoy tomarán posesión del cargo de sub secretario del ministerio de Marina el con traalmiradte D. Antonio Lery, y de la Di rección del mismo departamento, el capitán de navío de primera D. Juan Matta, jefe técnico que ha sido de los astilleros del Nervión.

El Sr. Sallarés se expresaba ayer en es

«Quiza hasta dentro de tres ó cuatro días nada podamos hacer; pero es indudable que el Sr. Silvela se expresó en su último dis curso en términos que yo considero buena base para podernos entender. Loque afirmo es que hasta ahora no ha iniciado gestión alguna en este sentido».

Hoy habiarán en el Congreso algunos di putados catalanes.

Para Barcelona salió ayer tarde el señor Durán y Bas, a quien despidieron en la es tación el ministro de la Guerra y casi todos los diputados y senadores catalanes.

Ayer tarde se reunió en el hotel de París la comisión permanente de las Cámaras de Comercio para leer el mensaje que hoy pre sentará á las Cortes y en el cual se consig nan los puntos principales en que basan su actitud y que podrán servir de antece dentes à un último documento que dirigi ran al país después de agotados cuantos recursos tiendan al logro de sus deseos.

Según noticias de esta madrugada, ano che estuvieron cerrados en Barcelona los teatros, cafés y tabernas.

The same

El marqués de Comillas y obispo de Bar celena seguian practicando gestiones para conseguir solucionar el conflicto.

El marques de Barzanallana ha recibido varios telegramas de Gerona, Tarragona y Lérida, diciéndole que ha interpretado en su discurso los deseos de esas provincias, que no quieren ser absorbidas por el egoismo cen tralizador de Barcelona.

En cambio la Sociedad Económica, la Cá mara de Comercio y la Camara agrícola de Lérida son partidarias de los conciertos pro vinciales.

S. M. ha aceptado como Nuncio en Ma drid a monseñor Rinaldini, que lo es actual mente en Bruselas.

El gobierno desconocía anoche la exac titud de la noticia relativa a que el Ayun tamiento de Palma de Mallorca había acor dado solicitar el concierto económico. Si ese caso llegase, el gobierno contestaría en igual forma que lo hizo á los catalanes.

corrientes en pro El Sr. Montero Ríos Legó ayer á Ma

El interés político del día puede decirse que a primera hora ha estado circunscrito al debate del Congreso, en el cual entró la Camara inmediatamente de abrirse la se

El discurso del Sr. Canalejas ha sido de durísima oposición. LIAS DE TRIEBTE.

Luego habló en el debate el señor Puig cerver, pero no llevando la voz de la mi noria liberal, sino para contestar a una alusión personal del Sr. Romero Robledo, el cual, en vista de algo dicho por el señor Puigcerver, ha vuelto á pedir la palabra.

Pero el presidente de la Camara ha sus pendido el debate, sin duda porque era pre ciso que el interés no signiera ó tal vez también porque no habiendo podido asistir al Congreso el presidente del Consejo de ministros, habrá considerado el Sr. Pidal que la presencia de este era necesaria

El Sr Romero Robledo se ha mostrado

contrariado y ha conferenciado con el senor Pidal en queja de esa suspensión, que durará hasta hoy y que terminará probable mente con la intervención del Sr. Sagasta.

Según parece, el Ayuntamiento de Palma de Mallorca pedirá al Gobierno la concesión de un concierto económico y cuando le sea negado intentará la resis. tencia al pago de los impuestos.

## Consejo de ministros

#### Reserva justificada

El mensaje enviado á la regente por la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio fué objeto de larga deliberación en el Consejo de anoche.

El Gobierno estudió los términos del Mensaje, examinó si procedía la persecución de los firmantes del escrito, deliberó sobre la conveniencia de hacer por él objeto de alguna medida de rigor á las Cámaras de Comercio.

Y reconoció que todo era improcedente. Ni pueden ser los firmantes objeto de persecución, ni pueden por razón del Men. saje, ser disueltas las Camaras; ni una y otra medidas, justas ó separadas, podrían der resultado alguno que no fuera contra producente.

En vista de lo cual, el Gobierno se limitó à declarar que considera el Mensaje un documento esencialmente político, que se se para de los fines para que fueron creadas las Cámaras de Comercio, y que cuando haya de dar cuenta de sus deliberaciones à la reina sobre este documento, dirá, en primer término, que en él se pide la retirada del Gobierno, y que el Gobierno no está dispuesto à retirarse.

#### El conflicto de Barcelona

Se pasó después á examinar el conflicto de Barcelona.

Parece que sobre esta cuestión no hubo absoluta unanimidad de pareceres, por considerar algunos ministros que es necesa. rio, indispensable, poner fin à un estado de cosas que es cada día más grave, y cuyos peligros serán cada vez más difíciles de

Pero no se tomaron acuerdos concretos. El presidente dió lectura à algunos telegramas de Barcelona, en que se pide la libertad de los industriales presos, porque es ilegal é injusto que por la misma c usa se hallen en la carcel unos individuos, otros en libertad, embargados algunos y otros con los establecimientos cerrados forzosa

Tampoco sobre este punto, adoptó acuer dos el Gobierno, que, por lo visto, no quiere tener criterio sobre cuestión alguna. Porque se limitó à dejar la cuestión to

talmente á la iniciativa y resolución del capitán general de Cataluña, porque se trata de procedimientos que por su iniciativa se han incoado.

-Ahora bien; si los gremios, si Cataluña entera depusieran su actitud de resistencia -añaden los ministros-entonces nos in clinariamos en favor de la libertad de los industriales presos.

Pero las corrientes no van por ahí. Las noticias que el ministro de la Go. bernación comunicó á sus compañeros de muestran que la cuestión se ha agravado en las últimas veinticuatro horas.

### Otros asuntos

Se dió cuenta en el Consejo de una carta del general Jaramillo, confirmando las no ticias que dió hace algunas semanas la prensa extranjera sobre la negativa de los tagalos à entregar à los prisioneros enfer mos à un barco norteamericano.

Gestiónase cerca del gobierno de Was hington que autorice la ent-ada de un bar co español para este servicio.

Se habió de los debates parlamentarios. El debate político del Senado está en sus penso hasta que el Congreso termine.

Dió cuenta el ministro de Hacienda del acuerdo del Banco rebajando desde hoy al cuatro por ciento el interés de los présta

Y se despachó algún expediente de esca so interes.

El Consejo duró cerca de dos horas, y terminó à las doce y cuarto de la noche.

## Desde Barcelona

Barcelona 9. - Al amanecer del dis de hoy la policía recibió orden de llevar á ca bo el cierre de 28 tabernas. La noticia circuló con tal rapidez é in

mediatamente se cerraron voluntariamente varios establecimientos. A las once una gran parte de las tiendas

tenían cerrados los escaparates y las puer tas entornadas. Las restantes seguian como de ordina

Las calles se ban visto durant el díamás animadas que de costumbre, pero reinando el orden más completo.

En la fiscalia de la Audiencia acaba de recibirse un oficio del delegado de Hacien da pidiendo se proceda á la sumaria depu ración de los fundamentos en que se spo yan las afirmaciones del inciso cuarto del manificato suscrito por los comisionados catalanes, y en el que se habia de abusos y ocultaciones atribuídos á los investiga

El manificato exposición que publicó gran parte de la prensa va firmado por los seño res Robert, Rusiñol, marqués de Camps y Barcelona 10.

Esta mañana no se abrieron algunas tien das y otras muchas cerraron al medio día. Esta tarde el cierre era casi general.

Los pocos establecimientos que han per manecido abiertos tenían las puertas entor nadas y cubiertos los escaparates.

Las calles han ofrecido el aspecto de los días festivos. En los sitios públicos ha rei nado y reina bastante animación y la con currencia es mayor que de ordinario.

Solamente se ven abiertos los restaurants, los cafés, las boticas y los estancos. La sesión celebrada esta tarde por el

Ayuntamiento ha carecido de interés. Durante la misma, la Guardia civil de caballería y de infantería, los municipales y la policía ocuparon las bocacalles próxi mas á las Casas Consistoriales.

Desde la Rambla, esquina á la calle Fer nando, hasta la calle de Jaime I, se impe día la formación de grupos, lo cual dió origen á ligeros altercados:

El regimiento de dragones de Montesa ha dado un paseo militar por las afueras, re gresando al anochecer, pasando por las principales vias.

El orden hasta ahora ha sido completo, y la tranquilidad material casi absoluta.

No puede decirse lo mismo de los pue blos cercanos, de de los cuales han hecho con frecuencia preguntas que denotaban cierto temor de que ocurriera algo en Bar

Esto obedece à que por dichos pueblos circularon absurdos rumores, que me abs

tengo de comunicar. Se dice que mañana continuará el cierre de tiendas, impidiéndose las transacciones en los establecimientos en que hoy se han hecho ventas.

Se acentúa el rumor de que varios fabri cantes están dispuestos á pagar los jornales à los obreros durante dos ó tres semanas, evitando de esta manera el grave conflicto del hambre.

Se da per cierto que mañana se suspen derán las faenas del Matadero y no se abrirán las panaderías.

Parece que el capitan general lo tiene todo dispuesto para que los consumidores puedan proveerse de los artículos de pri mera necesidad, caso de que surja el con flicto.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha dicho que nada sabe respecto al cierre de fábricas.

En dicha sociedad se ha fijado un aviso, recomendando à los socios que acudan to dos à la estación à recibir al Sr. Durán y

También ha dispuesto el Sr. Rusiñol po ner colgaduras en los balcones del Fomento.

Botician

Ha fallecido el redactor del semanario carlista El Centro, coronel que fué en el ejército carlista durante la última guerra civil.

Según anuncia El Liberal, ha presentado la dimisión de su cargo de redactor de dicho colega D. Luis Morote.

Málaga 10.—En la pasada noche ha habido un alboroto en la calle de Torrijos.

Con motivo de un artículo que publicó por la mañana el periòdico integrista El Noticiero Malagueño, ridiculizando á Belén Sárraga, que vino anteayer para celebrar un meeting de propaganda, un numeroso grupo se dirigió á la redacción, y después de prorrumpir en gritos é insultos, acabó por apedrear el edificio rompiendo varios cristales.

El gebernador mandó en seguida fuerzas de la Guardia civil que disolviera á los alborotadores, y detuvieran á un sujeto á quien se supone cabeza del motin.

Caravaca 9.—A las diez de la mañana de hoy se ha suicidado en Moratalla el notario de aquella localidad D. Domingo Marques.

Telegrafían de Segovia que cerca de la esta ción de Espinar descarrilaron cuatro ruedas de la máquina del tren núm. 22, por lo cual quedaron detenidos otros dos trenes. La línea quedó libre ayer por la mañana. V bapreo

El tren 111 arrolló en el kilómetro 249 de la linea del Norte al guarda via Tomás Coco de jándole muerto en el acto.

Algeciras 3.—Unasensible desgracia ha ocu rrido hoy á bordo del vapor-correo de Ceuta Virgen de Africa.

En el momento de andarse levando ancla para zarpar á su destino, el cable del estopón de la maquinilla arrolló al marinero Sebastián

El infeliz quedó en tan mal estado, que aun que inmediatamente se le condujo á tierra, falleció al llegar al hospital. Vallejo deja mujer é hijos.

Dicese que la notable actriz francesa Juana Granier vendrá este invierno á Madrid para dar algunas representaciones.

La junta local y el Ayuntamiento remiten hoy al diputado por Mérida Sr. Pacheco una instancia dirigida á los poderes públicos solicitando fondos para atender á la extinción de la langosta, que amenaza asolar estos campos. El documento va autorizado por más de tres

En el caso de que la pretensión sea denega. da, irá á Madrid una nutrida comisión compuesta de importantes personalidades para gestionar del gobierno una concesión de tan vital interés para la comarca.

Barcelona 9.—En el Palacio de Justicia se ha

suicidado disparándose un tiro de pistola el alguacil del juzgado del Parque, Anastasio

Parece que sostenía un pleito con su mujer y ayer se dictó sentencia desfavorable para él.

Hoy dará principio el traslado al antiguo ministerio de Ultramar de las fuerzas de la Guardia civil que hoy se encuentran en el exconvento de la Trinidad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburge, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, y que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta o sa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo

Mañana sábado, á las tres de la tarde, ser trasladado desde la casa mortuoria já la estación del Norte el cadáver del embajador de Turquía, general Nedjub Bajá, á quien por disposición del gobierno se le tributarán hores de teniente general.

## Robo audaz

Este suceso ha entrado en una nueva fase. La única pista que hasta ahora podía conducir al descubrimiento de los autores era la de saber el paradero del caballo que sirvió de pretexto á los ladrones para al quilar la cochera donde comenzaron los trabajos de escalo.

Ayer por la tarde el delegado de Vigi lancia Sr. Visedo, se presentó en el Merca do de Ganados con un muchacho que sabía las señas del referido caballo, para ver si figuraba en los libros de la oficina la guía del animal.

El interventor del mercado, exhibió las incripciones hechas en estos días, no figu rando en particulares del color de la piel que se indicaban; pero el referido emplea do del Ayuntamiento recordó que hacía tres días vió pasar en dirección al quemadero del Sr. Petit, conducido por el criado de éste un caballo percheron, cuyas señas coincidian con las que daba el muchacho; y entonces, el Sr. Gavaldó, comenzó las ave riguaciones del paradero del caballo, con siguiendo saber con gran habilidad que és te había sido quemado y que la piel estaba en una fábrica de curtidos

Sabido esto, el Sr. Gavaldó dió cuenta de sus pesquisas al delegado, yendo estos dos señores, en unión del muchacho, á la referida tenería donde se encontraba la piel de referencia extendida con otras en una

En seguida fué reconocida la piel por el muchacho, quedando recogida esta y á dis posición del juzgado que instruye el suma Con este motivo se han hecho varias de

da contra algunos de los detenidos, estos han sido puestos en libertad. Se dijo también anoche que existían dos planos de las alcantarillas por donde se hi

tenciones; pero en vista de no resultar na

zo el escalo, y otro de las calles de la Mag dalena y adyacentes. Dichos planos, que son obra de un reclu so de la Cárcel Modelo, pudieran constituir

una nueva é importante pista en este es candaloso suceso.

PONDOS PUBLICOS Dal 2 Dal 3 SOLVELNI ORLEADED OLC & 63 35 63 45 63 4 09 00 63 50 63 65 Z, de 25.000 p a D, de 12.500 p s 63 45 63 5 63 70 00, de 5.000 on 100 s 64 70 64 75 64 35 send de 3.500 tout 3 A, de 500 \$ 300. 64 10 RE differential terial. 4 OLD PREPETED METERIOR Seria P, de 34.000 pts nomis.

\*\* M, de 18.000 \*\* \*\*

\*\* D, de 6.093 \*\* 59 80 00 00 69 80 C. de 4.000 2 eng sas E, de 2.000 % 69 8 69 80 70 00 a A, da 1.000 am a a G y H, da 100 y 300... 69 85 69 8 69 90 69 80 Ra diferenter series ...... Partidas de 50.00) pas, nome 00 09 69 75 71 25 71 25 71 25 71 25 71 25 71 80 03 toria E. da 38.000 pts. u suala 3 D, da (2200 a D, de 3000 a 3 R, de 2000 a 4 A, 48 600 a 71 71 60 71 65 71 75 de diferences series 71 90 00 0 102 30 102 60 094 20 94 60 72 19 Idday Busha III, 2003 Pancar baselar 24 30 better bedief leder aboverable de la company de 60 10 ties among the plan actions. Acales hips accorded at a uni 105 00

A selonat Bares de Repaña.

ercergango et die a los au

Alditonamon

los remiten directament

Den & Acceptante Tabunas | 311 00 | 316 00

E 619101 34 493134 .... 111 00 000 00

91 989 A PROF TABOR ST TOOL 31 08

414 00 415 00

0: 88 Higgs :0

# Consultorio Médico Quirúrgico Internacional

DEDICADO A LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CIRUGÍA GENERAL DIRIGIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS, UNA OBSTÉTRICA Y UN DENTISTA con modernos y poderosos aparatos de diagnóstico, como: microscopios (Nachee 2.000), para la inspección de esputos, orins y demás secreciones; hematoespectroscopios (Hemoque), para apreciar la hemoglobina y la oxi hemoglobina en la sangre de los tuberculosos, cloróticos, anémicos, antes de las inhalaciones de ozono y después, demostrando el aumento de esos principios in dispensables à la vida; galactómetros, urinóscopo, oftalnoscopios, pneumómetros, espiñometros laringoscopios y reflectores eléctricos para la inspección de cavidades; rayos Roentgen, fotografía á través de los cuerpos opacos para evidenciar las alteraciones óseas, tumores internos. cávernas pulmonares, cuerpos extraños en el organismo.

Y curativos, como las corrientes alternas de alta frecuencia del Doctor d'Arronval, máquina electro estática del Dr. Artois; dieléctrica de Carre, gran modelo con motor eléttrico independiente, para baño, soplo, chispa, en la neurastenia, cloresis, polisarcia (obesidad); pila galvánica, con cien elementos Callaud, y miliamperómetro de Trouvé, para corrientes contínuas, contra parálisis, atrofias, catarro y afonía de la matriz, catarro y úlceras del estómago, y para electnolisis y cataforesis, contra tumores, estrecheces, atrasias, corrientes farádica, triple carreta da Charcia, contra tumores, estrecheces, atrasias, corrientes farádica, triple carreta da Charcian, contra que estrecheces, atrasias, corrientes farádica, triple carreta da Charcian, contra que estrecheces, atrasias, corrientes farádica, triple carreta da Charcian, contra que estrecheces, atrasias, corrientes farádica, triple carreta da Charcian, contra que estrecheces, atrasias, corrientes farádica, triple carreta da Charcian, contra que estrecheces, atrasias, corrientes carreta da Charcian contra tumores, estrecheces, atrasias, corrientes carreta da Charcian contra tumores, estrecheces, atrasias, corrientes carreta da Charcian.

ceras del estómago, y para electrolisis y cataforesis, contra tumores, estre checes, atresias; corrientes farádica, triple carrete de Charoin, contra pará checes, atresias; corrientes farádica, triple carrete de Charoin, contra paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera, afonia; productores de ozono, varios sistemas, para las afecciones del aparato respiratorio (Academia de Medicica, París, 1893); inhalaciones antisépticas, oxigenógeno de Valdemburg; vaporatorios con presión para las afecciones de la garganta y de la piel; idem tricógeno contra la calvicie, la alopecia, evitar la caída del cabello y extinguir la caspa; duchas hidro-elèctrica filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo-uterinas, vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia: hipodernia; aparatos ozonizadores para enfermos y de gabinete para médicos desde 10 à 500 pesetas.

#### Cuatro patentes de invención

Aparato auto moto eléctrico para la curación de las hernias.—Vendaje estrico para combatir la obesidad y la relajación abdominal.—Dentaduras giénicas, lijeras y económicas de niquel y aluminio sobre dorado.

Horas: de nueve à doce y de tres à siete.

Consulta por correo

ARERAL, 1, PRINCIPAL, MADRID

### CLINICA DENTAL

# MEDICO INTERNA

ARENAL, I, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCION por veinte años, por las dentaduras de nikel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, ligeras y baratas.

eler to oreq readauthat on any	Pesetas.
Dientes en caucho  nikel ó aluminio	33 do
Dontedures completes en caucho	100
nikel o aluminio	200
Empastes	b so 5 oh
Orificaciones	

Mento Piretrina. - Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encias y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Carolina. - Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, ó por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde.

Guardia médica permanante

DE DON ROBERTO MORENO Y VILLENA

Infalible en todos los accidentes de la dentición; más de cien años de éxito constante es la vida de los niños. Venta en todas las farmacias de España. Depósito al

Botica de la Reina Madre, Mayor, 73

Caja dos pesetas, correo á 2,25. Depósito de aguas minerales nacionales y extranjeras.

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahídos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Des iértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veíalas envueltas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, fecil y activo. Paro estas profundas y rápidas modificaciones que intreción, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueno tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se h lla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinerviose Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del imorte en sellos ó giro. orte en sellos ó giro.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, segun comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero ca belludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerias y peluquerias de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo,

EXPORTACION A PROVINCIAS

Invitación para participar à la pròxima

6 aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

30000 1 Premios á M. 20000 Premios á M. 10000 5000 56

106 Premior 3000 206 Premios 2000 812 Premios 1000

1518 Premios 400 36952 Premior 155 19490 Premior 300, 200, 134, 104

100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada per la Hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59.180 deben Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuítos,

## Pesetas 18.000.000

teo S

este

pidié

ción

por t

creta sigui

Ta SU

Di

«E

Seño

amig

Secr

por

cuar

resp

yect

repi

serv

vien

poce

colu

los

que hem

tant

tido

pañ

otra

tan

el g

nue

la c

suy

A

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba in-dicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase pouría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 800.000, 200.000 marcos, etc. 200,000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se serviran añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, ex-tendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona 6 Mabrid, letras de cambio, facil a cobrar 6 en sellos de correo. Para el sortoo de la primera clase cuesta:

#### 1 Billete original entero: Ptas. 9. 1 Billete original medio: (tas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las lechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recioe los billetes originales directamente, que se na lam provistos de la armas del Estado, como tambien el prospecto chicial. Verincado el sorteo, se envia a todo interesado la lista chicial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se veridas segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el conteni o del prospecto no convendría á los interessados, los billetes podrán devolvérsenos; pero siempre antistido del sorteo y el importe remitidonos será restitut do será restituído.

Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible pero slempre

30 de Noviembre de 1899

# Expendeduría general de Loteria

Hamburgo.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo nida

all all so selled Administracion: is or

Se dilo taunién anoche que

4. ARCO DF SANTA MARIA 4

adelo, pudieran consi

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

## ISECCIONISECRETARIAL!

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatias de este, prociamando al Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón, intengencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justisimas aspiraciones, entregó esta Sección a los más entusias tas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantia del éxito en la compaña emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del Correo de Madrid se han sujetado siempre a las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe En sus propagan das jamás ha engañado á nad e con fingidos triunfos: ha preferido ser pesimista, aun a costa de sus intereses, pues sabi lo es de todos que con pesimismos no se hacen a uscripciones. Para alcanzar estas ha creido suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclames, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

### BECCION FULITICA Y DE NOTICIAS

aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información politica, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienes cuanto de interés ocurra en la nación y en el extrastranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abusdante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, á la vez que el mas barato de cuantos se publican en Madrid.

### SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con taciliaad y sin desembelsos por comisión cuantos ar tículos de Madrid Lecesiten, esta Administración se encarga de servines, sin ren uneración alguna, cuantos encargos se sirvan haceria, sean de la indole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinama, suscripciones a periodicos y revistas, partituras, piezas é inetrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho a este a servicios, bastanco que al pedir el objeto o producto que le esite acon pane su importe y el de transporte o certificado. Unicamente les que consulten o pidan precies, deberan acom

parar 30 centin os para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los especificos los encargamos al dia à los autores o principales depositarios, quie nes los remiten airectamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la segu idad de que los medicamentos son frescos y legí

Parcelona 9:-Ka el Palacio de Justicia se ba

# REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Loteria Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lieva participación en dos números distintos, con opción a los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de su números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los

meses á la Loteria con opción a seis premios. Sólo tienen opción a estas participaciones los suscriptores que

se hallan el corriente en el pago de suscripción. Les nú neros en que juega cada suscriptor se publicani en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega o remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

## TRABAJOS TIPOGRAFICOS

trabajos de imprenta, litografia y encuadernación. Facturas, circula, res, prospectos, billetes de toros y teatros, stados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografia.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en pro

### IMPRESOS SUELTOS

CARTAS TIMBRADAS.-100, 3'50 pesetas, 500, 10.—En papel comer-TARJETAS: 100 terjetas de visita,

2 pesetas; 100 id. comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartes, 2.50; 500, 8; 100 color, 2; 500, 6.
ESQUELAS de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas

hilo: 100, 4.50; 500, 12.

BSQUELAS de funeral ó aniveraric: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran lute, 8 y 14.—En tarjete-nes biselades, ero o plata, tamano 4.°, 12 y 16; tamano holandesa, 20

RECORDATORIOS cartulina con preciosos fotograbados y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—Entrefinos, 12 y 16.—Finos, 16 y 25.

MATERIAL DE ESCRITOCIO PAPEL. 100 cartas, 2 pesetas; 500, 7.- En papel extra, 3 y 10.

La imprenta del Correo de Madrid se encarga de toda clase de

100, 5; 200, 8. OFICIOS timbrados en papel de

4; de 400, 5.

PAPEL HILO: 100 oficios, 2'50 y 10; -100 pilegos folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

SOBRES de cartas, biancos ó de color: 100, 1 pesets; 500, 4.—Grandes

para oficios, blancos o de color: 100-1'25; 500, 6.—1 equeños para ia.: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres class ex0 tra, cuyo precio aumenta 0.75 el 10, y 2'50 les 500. TINTA BN PASTA: Paquete con

instrucción para hacer cuatro cuar-tillos de tinta violeta, 0'60 pesetas. SELLOS degoma, sencillos y calendarios á precios reducidos.

#### LIBBOS BAYADOS Tamaño fono, rayade herizontal,

ciario o mayor ce 100 iclios, 2 pe-setas; de 150, 2.50; ce 200, 3; de 300,

LIBRETAS y cuadernos tamaño 4.º: as 200 hejas, 1.50 persuas; de 150, 2; de 2.0, 2.50.

COPIALORES as cartas para prensa con indice: de 500 hojas, 4 pese-CARPETAS carton con ojetes y

cintas: En folio, 1 peseta el par, en

## MODELACION HMPRESA

Conseccionada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catalogo son los corrientes de las empre sas que con más economia surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente à nuestros clientes, dejan lo en favor de estos el beneficio que en otraa epocas cedia esta imprenta á sus correspon

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se idirigirán a don Antonio Giner, Administrador del Correo de Madrid.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de facil cobro sobre Madrid. Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos

en carta certificada.

SUSCRIPCION COMBINADA

AL "CORRES DE MAURID" Y A

# ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las expensiones de l'aris y Uhicago

Por un convenio concerta lo entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio i di querpo secretarial, podemos ofrecer à a uestros lectores la suscrissión de este diario, en combinación con an indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Lyuatamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de

Administración pública. Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Corres de Madrid, ero si recomendamos à nuestros jectores La Administración Prac tica, como la mejor de las publicaciones de Administració a municipal, no solo porque con la depida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque faser iando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones rigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes e teral se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el puntienzo gasto que supene la adquisición de obras y manua ies administrativos y el peligro de aplicar erroneamente disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales ! to la dei Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año á estal

Les indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago 8

que en aquation aparecen a veces como vigentes, aun cuando es r al das fueron ya dirogadas por otras disposiciones

dos publicaciones, el precio será Sã pesetas amusica.

see it las suscripsiones.